

SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIPINNA CDMX

SEMINARIO

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LA CDMX

“PRIMERA INFANCIA EN LA CDMX”

11 de Junio del 2018.

Lic. Sara Leticia Chávez Rodríguez



¿ Por qué atender a la primera infancia?



ENFOQUE DE CIUDADANÍA



Enfoque de Ciudadanía

El concepto niño es relativamente nuevo:

- En Inglaterra se fundan organizaciones no gubernamentales y en 1923 se presenta la primera declaración de los Derechos de los Niños en la Liga de las Naciones de Ginebra.
- 1924. Se discute y acepta esta Declaración.
- 1946 se Crea el UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)
- 1959 La ONU acepta la Declaración de los Derechos del Niño
- 1979 Se proclama el año internacional del niño
- 1989 el 20 de noviembre se aprueba la Convención de los Derechos del Niño.
- 1990 el 30 de septiembre en Nueva York se realizó la Cumbre Mundial de la Infancia. México ratifica la Convención.
- 1998. El Comité de Educación de la OCDE inició un estudio llamado Análisis temático de la política sobre la educación y los cuidados durante la primera infancia.
- El enfoque sobre la primera infancia como prioridad de la política se vio reforzada en la Reunión Ministerial de Educación del año 2001 que se tituló “La inversión en aptitudes para todos”.



ENFOQUE CIENTÍFICO



Enfoque científico

Desarrollo Infantil Temprano.

Comprende cuestiones relacionadas con la salud, el aprendizaje, la educación, las relaciones familiares, la atención y protección que el estado debe brindar a los niños y niñas aun antes del nacimiento hasta los 8 años o por lo menos hasta que inician sus estudios de primaria



- El desarrollo saludable en los primeros años sienta los pilares para casi todos los problemas sociales desafiantes.
- Antes del nacimiento, la experiencia configura nuestras capacidades de aprendizaje.
- Las relaciones que los niños y niñas tienen con los adultos definen el desarrollo cerebral.
- Si un niño o niña está bien emocionalmente es socialmente competente.
- Si vive preocupaciones, estrés o ansiedad su aprendizaje se verá afectado negativamente.

Jack P. Shonkoff Director del Center on the Development
Child Universidad de Harvard

- La madre es un elemento clave porque representa seguridad, es lo que hace un desarrollo normal. Su ausencia puede provocar en la adolescencia miedos, ansiedad.
- Agentes Instrumentos fundamentales son: madre, la familia el colegio.

Dr. Francisco Mora Teruel. Profesor de fisiología humana
en la Universidad Complutense Madrid



SI QUEREMOS QUE A LOS NIÑOS Y A LAS NIÑAS LES VAYA BIEN EN LA ESCUELA, NO PODEMOS SEPARAR EL DESARROLLO COGNITIVO DEL DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL.



¿Qué se debe hacer?

Establecer Políticas Públicas para la Primera Infancia que garantice impactos positivos y sostenibles.

- INFORMACIÓN
- LEGISLACIÓN
- REGULACIÓN DE LOS ESTANDARES DE CALIDAD
- PRESUPUESTOS Y TRANSPARENCIA
- ARTICULACIÓN DE LOS SECTORES DE SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.
- INTERVENCIÓN DE APOYOS ESPECIALIZADOS



¿Qué pasa en la CDMX?

La población total estimada de niños y niñas de 0 a 6 años de edad para el año 2018 según datos del Consejo Nacional de Población, es de 839,257 niños y niñas.

Los niños y niñas de 0 a 1 año de edad son 120,194.

La población infantil de 3 a 6 años es de **479,509** y la población de 3 años de edad es de 119,425

Según datos de la Secretaría de Educación Pública, se señala que el total de la matrícula para el ciclo escolar 2016-2017 de educación preescolar fue de **301,033** niños y niñas atendidos.



Ley que Regula el Funcionamiento de los CACI de la CDMX.

- CACI PUBLICOS. Los creados, financiados y administrados por el Gobiernos de la CDMX y órganos federales.
 - 1) 213 del GCDMX
 - 2) 221 de otros organismos
- CACI PRIVADOS. Todos los que son creados, financiados y administrados por particulares, excepto los que reciben subsidios o apoyos del Gobierno Federal o del GCDMX.
 - 1) 490 SEDESOL
 - 2) 24 Privados
- CACI COMUNITARIOS. En estos, el Gobierno de la CDMX, los órganos político administrativos y/o personas físicas o morales participan en el financiamiento o establecimiento de Centros que proporcionan diversos servicios de cuidado y atención a la infancia.
 - 1) 242 Comunitarios.

Total son 1,190 CACI's



Desafíos de políticas públicas

- Incorporar al Sistema de Información del SIPINNA, los datos de la Ley CACI.
- Expansión del suministro de los servicios hacia un acceso universal.
- El aumento de la calidad de servicios
- Fomentar la coherencia y la coordinación de políticas y servicios.
- Exploración de estrategias para garantizar una inversión considerable en servicios e infraestructura.
- Mejorar la capacitación y las condiciones de trabajo del personal.
- Desarrollar marcos pedagógicos apropiados para niñas y niños pequeños.
- Incluir a padres y madres, familias y comunidades para mejorar el aprendizaje.
- Elección de una entidad dentro de la SEDU con capacidad de decisión, presupuesto propio y modelos de atención apropiados.
- Enfoque participativo al mejoramiento y la garantía de calidad.



- Un marco de referencia estable y una agenda de largo plazo para la investigación, la supervisión y la evaluación.
- Articulación del sector Salud, Educación y Desarrollo Social.
- Diseño multidimensional de los servicios que se brinden a los niños y niñas
 - a) Lenguaje
 - b) Cognición
 - c) Motricidad
 - d) Habilidades socioemocionales
 - e) Buena alimentación
 - f) Seguimiento a su crecimiento
 - g) Relaciones de apego con adultos a su cuidado
 - h) Ambientes ricos en estímulos
 - i) Interacciones sensibles, cálidas y receptivas.





GRACIAS.

